

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

**65906** *Resolución de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia de fecha 9 de octubre de 2017 por la que se abre Información Pública correspondiente al Expediente de Expropiación Forzosa 073ADIF1708, que se tramita con motivo de las obras de ADIF-Alta Velocidad, Complementario del Proyecto de construcción de la plataforma de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastian. Tramo Durango-Amorebieta/Etxano, en el municipio de Amorebieta-Etxano.*

ADIF-Alta Velocidad, el 3 de octubre de 2017, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, el cual ha sido debidamente aprobado con fecha 29 de septiembre de 2017.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, lo que implica, conforme a su art. 6.2, que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación, esta Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, en virtud de la Resolución de 12 de junio de 2015 (BOE nº 155 de 30 de junio de 2015), de la Secretaría General de Infraestructuras sobre delegación de competencias en materia de expropiación forzosa, en relación con las obras de construcción de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao/Irún (Nueva Red Ferroviaria en el País Vasco) ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante esta Subdelegación, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales de la Subdelegación del Gobierno en Bizkaia, ubicada en la Plaza Federico Moyúa, 5, 48071 Bilbao, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

### Relación de bienes y derechos

#### Término municipal de Amorebieta/Etxano

Nº FINCA	POLIGONO/P ARCELA	TITULAR CATASTRAL	PROPIETARIO/DOMICILIO	SUPERFICIE CATASTRAL m2	SUPERFICIE EXPROPIAD A m2	SUPERFICIE SERVIDUMB RE m2	SUPERFICIE O. TEMPORAL m2	NATURALEZA DEL BIEN	FECHA ACTAS PREVIAS	HORA ACTAS PREVIAS
H-48.0031-0306-C01	21/241	ATUCHA OROBIOBASTERRA ELIAS	ATUCHA OROBIOBASTERRA, ELIAS Y ARESTI ZAMALLOA, AGUEDA BO EUBA, 23 AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA) - 48340	1.549	354	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	11:45
H-48.0031-0312-C00	21/102	ORMAECHEA ALBONIGA SABINO	ORMAECHEA ALBONIGA, SABINO CL KOMENTU, 16 - 3º - A DURANGO (BIZKAIA) - 48200	885	455	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	13:00
H-48.0031-0314-C01	21/235	ORMAECHEA ALBONIGA SABINO	ORMAECHEA ALBONIGA, SABINO CL KOMENTU, 16 - 3º - A DURANGO (BIZKAIA) - 48200	772	772	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	13:00
H-48.0031-0317-C00	21/108	ORMAECHEA ALBONIGA SABINO	ORMAECHEA ALBONIGA, SABINO CL KOMENTU, 16 - 3º - A DURANGO (BIZKAIA) - 48200	3.086	1.357	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	13:00
H-48.0031-0318-C00	21/109	VICANDI ORMAECHEA LUCIANA	VICANDI HORMAECHEA, LUCIANA BO BERNABETIA, 15 AMOREBIETA /ETXANO (BIZKAIA) - 48340	3.314	1.011	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	17:00
H-48.0031-0319-C00	21/111	ERDOIZA AREITIOAURTENA, ANA ROSA	ERDOIZA AREITIOAURTENA, ANA ROSA CL ZEZILIA GALLARTZAGOITIA, 13 - 4ºB AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA) - 48340	4.831	2.537	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	11:45
H-48.0031-1418-C00	21/240	MUNICHA DERTEANO, LUCAS	MUNICHA ASTOBIZA, TERESA BO EUBA, 27 - BAJO AMOREBIETA-ETXANO (BIZKAIA) - 48340	3.711	513	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	13:15
H-48.0031-1553	21/96	ISASI IBAIBARRIAGA SERAFIN	ISASI IBAIBARRIAGA, SERAFIN CL FRANCISCO IBARRA, 1 - 1ª DURANGO (BIZKAIA) - 48200	1.403	929	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	12:30
H-48.0031-1554	21/95	ORMAECHEA ALBONIGA SABINO	ORMAECHEA ALBONIGA, SABINO CL KOMENTU, 16 - 3º - A DURANGO (BIZKAIA) - 48200	1.582	804	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	13:00
H-48.0031-1555	21/FR3		EUSKAL TRENBIDE SAREA, BILBAO (BIZKAIA) - 48001	53.162	120	0	0	RÚSTICA	29/11/2017	14:00

Bilbao, 9 de octubre de 2017.- El Secretario General de Infraestructuras, P.D. Resolución de 12/06/2015 (BOE 30/06/2015), la Subdelegada del Gobierno en Bizkaia, Covadonga Aldamiz-echevarría González de Durana.

ID: A170080470-1